

Naucalpan de Juárez, Edomex a 24 de septiembre de 2022

A quien corresponda.

Por este medio y con fundamento en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como nuestro derecho a libre asociación, a través de la asamblea estudiantil celebrada el pasado miércoles 21 de septiembre, se había acordado de manera democrática, un paro de labores de 72 horas empezando a las 15:10 horas de ese día, con tendencia a indefinido, manifestando los problemas que aquejan a la comunidad de la facultad, por lo que se exige la resolución de los siguientes puntos:

1. Revisión formal e inmediata de las instalaciones por protección civil, así como la difusión de los resultados y del protocolo de actuación en caso de siniestros
2. Atención y manejo a los casos de denuncia de violencia de género dentro de la institución
3. Transporte digno, seguro y gratuito
  - a. Solicitar la credencial a quienes decidan abordar las unidades de los microbuses que vienen de la estación del metro cuatro Caminos hacia la facultad para que se identifiquen como miembros de la comunidad UNAM
  - b. Mejorar las condiciones y el estado de las unidades de transportes de la ruta concesionada
4. Comedores dignos
  - a. Exigimos condiciones salubres en todas las cafeterías dentro de la Facultad, además de una revisión de la calidad y precio de los alimentos
  - b. Comida digna y suficiente para los beneficiarios del Programa de Apoyo Nutricional brindado por Becarios UNAM
  - c. Comedores subsidiados con el presupuesto de la universidad
5. Seguridad dentro y fuera del plantel
  - a. Exigimos buena iluminación
  - b. Reacondicionamiento de los botones de pánico
  - c. Un sendero seguro que garantice la integridad de la comunidad por parte de la universidad y el municipio.
6. Firma de la carta de no represalias a quienes participen activamente en el movimiento
7. Cese al acoso y persecución a la comunidad estudiantil que comercia dentro de la facultad para mantener sus estudios.

La comunidad estudiantil se reserva el derecho a modificar el presente documento e identificarse en la particularidad de cada miembro de está frente a cualquier persona o autoridad.

Comunidad estudiantil organizada de la FES-ACATLÁN